

**EMPRESA BOLEITA S A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION No 08.G.DSC.010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No.498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 No.SC.ICI.CPAIFRS.11,01 DEL 12 DE ENERO DEL 2011, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No.37 DEL 27 DEL MISMO MES Y AÑO; SE EFECTUA LAS CORRESPONDIENTES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018 SIENDO ESTAS:

ESTA EMPRESA COMO PODRAN OBSERVAR SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION ANTICIPADA, CUYO TRÁMITE SE SIGUE EFECTUANDO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUIENES NOS HAN SOLICITADO REALIZAR CIERTOS AJUSTES, QUEDANDO COMO EXISTENCIA LAS SIGUIENTES CUENTAS:

**EFFECTIVO.-** EXISTE A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS UN SALDO;

**IMPUESTOS.-** CORRESPONDE A UN ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA QUE NO PUDO SER APLICADO EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD;

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:** EN ESTA CUENTA SE ENCUENTRA REGISTRADO LOS SALDOS REEXPRESADOS DEL BIEN INMUEBLE EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD, CON SU RESPECTIVA DEPRECIACION. LO QUE NO SE REALIZADO ES LA APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS, POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE CANCELACION;

- **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:** SE MANTIENE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS;
- **PATRIMONIO:** EN ESTA CUENTA SE EFECTUARON AJUSTES, QUEDANDO COMO SALDOS EXISTENTES, LAS CUENTAS DE CAPITAL SOCIAL Y DE RESERVA FACULTATIVA.

TODOS ESTOS AJUSTES FUERON DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA RESPECTIVA JUNTA DE ACCIONISTAS.

CON ESTOS AJUSTES REALIZADOS, SE ESPERA QUE EL ABOGADO SOCIETARIO PROCEDA A SU LIQUIDACION DEFINITIVA.

ING. EDITH MENENDEZ A  
LIQUIDADORA

  
ING/CPA ANITA SIERRA V  
CONTADOR